



DISPONE PAGO POR RECARGA DE 100 UNIDADES PARA TELÉFONO SATELITAL SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPÓ, 19 DIC. 2016

RES. EXENTA N° 000757

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La necesidad de realizar recarga de 100 unidades de SIMCARD prepaga ISATPHONE N° 898709912416222083 teléfono 870776375816 GMPCS, debido a la necesidad de nuestra SEREMI MINVU Atacama de mantener teléfono activo ante el evento de cualquier emergencia.
- c) La cotización solicitada a la empresa **COMERCIAL E INVERSIONES PANAMERICAN (CHILE) LTDA., RUT N° 77.601.300 - 5**, por \$ 101.745.- IVA incluido, por recarga de teléfono satelital.
- c) El valor de \$ 101.745.- (ciento un mil setecientos cuarenta y cinco mil pesos.-) IVA incluido, que se debe cancelar a la **COMERCIAL E INVERSIONES PANAMERICAN (CHILE) LTDA. RUT N° 77.601.300 - 5**, por recarga de teléfono satelital
- d) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre 2008, de la Contraloría General de la Republica, que Fija Normas sobre exención del Tramite de Toma a Razón.
- e) Las facultades conferidas por el D.S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976 sus modificaciones y el D.S. N° 036 del 28 de Marzo de 2014, ambos de Vivienda y Urbanismo y;

RESUELVO:

- 1.- Dispóngase pago por servicio de recarga de teléfono satelital por un valor \$ 101.745.- (ciento un mil setecientos cuarenta y cinco pesos) IVA incluido a la **COMERCIAL E INVERSIONES PANAMERICAN (CHILE) LTDA., RUT N° 77.601.300 - 5**, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006, del Presupuesto Corriente de esta Secretaría Regional Ministerial.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RODRIGO OCARANZA SALOMÓN
SECRETARIO REGIONAL**

RAOS.ECA.PPP.MCG.cng.
N° 5937-16.12.2016.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
 - Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
 - Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
- (22.08.Sucr. Diario Atacama 2016.doc)